

EL LEGADO Y EL MUSEO DE KROPOTKIN

El 8 de febrero de 1921, a la edad de 78 años, moría en la localidad de Dimitrov, cercana a Moscú, el compañero anarquista y científico-geógrafo de renombre universal, Piotr Kropotkin. La noticia del fallecimiento corrió como la pólvora, pues su legado, teórico y organizativo, brillaba en aquél momento con gran fuerza en el movimiento obrero y revolucionario internacional.

En muy pocas horas se estableció una Comisión para organizar todos los actos del duelo. El cuerpo de Kropotkin se trasladó, entre un gran gentío, desde su casa hacia la estación de tren y, desde allí, a Moscú, donde fue enterrado en el cementerio de Novodévichi, bajo la estrecha vigilancia del aparato policial y comisariado político del gobierno de Lenin.

La gran mayoría de los anarquistas rusos presentes coincidieron en la necesidad de constituir un espacio físico en el que se pudiera recoger el legado de Kropotkin, materializado en sus escritos e intercambio postal y publicista con cientos de revolucionarios de todo el mundo. Convinieron entonces en la posibilidad de crear un Museo-archivo, conscientes de la dificultad extrema de llevarlo a cabo en aquél momento histórico, en que los anarquistas volvían a ser perseguidos por las autoridades y se acentuaba la deriva totalitaria del gobierno comunista.

Una vez constituido el Comité Kropotkin, el Museo abrió definitivamente sus puertas en 1923, en el número 26 de la calle Shatniy Lane de Moscú. Poco a poco fueron llegando desde diferentes partes del mundo aportaciones de cuadros, libros, cartas y otros materiales, que se incorporaban a la biblioteca personal de Kropotkin, junto con buena parte de su archivo y correspondencia, procedentes de Inglaterra.

Pero las dificultades iban en aumento. Por orden gubernamental, la policía secreta del régimen, cada vez más brutal, cerraba los periódicos anarquistas, prohibía toda propaganda libertaria, encarcelaba sin juicio, condenaba a la miseria e incluso asesinaba a numerosos militantes anarquistas. Muy pronto, el Museo Kropotkin, será también objeto de esta persecución, bajo la acusación de producirse en sus actos y en sus dependencias críticas contra los bolcheviques.

Mientras la persecución estatal arreciaba, los problemas económicos del Museo aumentaban. La institución se mantuvo económicamente por las aportaciones que llegaban desde diferentes países. En Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania y otros lugares, organizaban rifas y ceremonias para aportar donativos al proyecto, pese a lo cual -en plena crisis económica de 1929- la dificultad para abrir las puertas era cada vez mayor, cuando además las dificultades para contactar con el exterior de la Unión Soviética eran cada vez mayores.

En 1939, en la antesala de la II Guerra Mundial y habiéndose producido ya en España la victoria del franquismo, el Museo Kropotkin de Moscú cerraba sus puertas definitivamente.

Durante la contienda mundial, los fondos documentales, guardado en cajas, se transfirieron al institucional y pro-soviético Museo de la Revolución, donde permanecieron mucho tiempo sin ser accesibles para el público y, mucho menos, para los perseguidos anarquistas. En la actualidad, parte de ese archivo se puede consultar en diversas instituciones

rusas, mientras que otra parte de su contenido desapareció para siempre. El antiguo museo acoge desde los años 80 del pasado siglo la embajada de la Organización para la Liberación de Palestina en Rusia.

La paradoja de esta historia fue evidente desde el primer momento: mientras se traducían a múltiples idiomas algunas de las obras de Kropotkin y se imprimían a miles sus libelos en España, el fondo documental del autor iba desapareciendo de la escena pública rusa e internacional. Desaparecido gran parte del legado material de Kropotkin, quizá haya sido finalmente un fracaso el proyecto de “mantener un espacio físico en el que se pudiera recoger el legado de Kropotkin”. Sin embargo, toca ahora a las nuevas generaciones mantener viva y actualizada la herencia recibida, no como dogma ni como carga ni como bienes materiales ni como símbolo nostálgico de un pasado glorioso, sino como compromiso solidario y libertario con la causa fraternal frente a toda opresión y explotación.

M. Genofonte



La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VI Época - Núm. 51
Pontevedra, a día 5
de Octubre de 2021

lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info



UNITED NATIONS
FOOD SYSTEMS
SUMMIT 2021

WORLD
ECONOMIC
FORUM



Editorial

Esos son los modos y personalidades de quienes malgobiernan el planeta y delegan en los parlamentos y gobiernos nacionales la gestión y defensa de sus particulares intereses.

El 23 de septiembre de 2021, después de un lamentable proceso preparatorio de casi dos años, tuvo lugar en Nueva York la Cumbre de la ONU sobre los Sistemas Alimentarios. La propaganda oficial justificaba el magno y costoso evento como un “benefactor” intento de “sensibilizar y establecer compromisos públicos y privados y medidas mundiales que transformen los sistemas alimentarios, con el objetivo de erradicar el hambre, reducir las enfermedades relacionadas con la alimentación y proteger el planeta”. De la primera frase, “benefactor intento” a las últimas, “erradicar el hambre” y “proteger el planeta”, todo es tan falso, como falsos y vendidos son sus promotores de la ONU, al poner en manos de los grandes consorcios multinacionales de la agroindustria, la organización del evento.

[continúa en la pág. 3]

II ANDADA “SENDEROS DE LIBERTAD” EN ARAGÓN

Para mantener viva la memoria de “Los hijos de la noche”

Una iniciativa de memoria histórica digna de reproducir también en Galicia y Pontevedra

Tras tener que suspenderla el pasado año por la pandemia, cuatro entidades del barrio de Torrero de Zaragoza -la Asociación Sociocultural El Cantero, las asociaciones vecinales Montes de Torrero-Venecia y La Paz, y la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón-, retoman la iniciativa de una caminata nocturna el 2 y 3 de octubre, para recordar y homenajear a ‘Los Hijos de la Noche’, aquellos milicianos anarquistas y antifascistas que ofrecieron sus vidas por salvar las de miles, gracias a la red de evasión clandestina entre Zaragoza y Fuendetodos.

Los milicianos y milicianas “Hijos de la Noche”, “fueron los que desde octubre de 1936 a enero de 1937 protagonizaron los ‘Senderos de Libertad’, una red de evasión clandestina organizada por CNT que consiguió salvar la vida a compañeros y compañeras del sindicato y también a militantes de la izquierda zaragozana, evitando así su detención, encarcelamiento e incluso la muerte dada la sangrienta represión que puso en marcha el bando fascista desde el primer momento del golpe militar”.

Estos grupos bajaban de Fuendetodos a Zaragoza, atravesando los montes de Torrero. “Los guerrilleros se adentraban en la ciudad efectuando labores de espionaje y después volvían a Fuendetodos haciendo el recorrido inverso, pero con información fresca y con unas cuantas decenas de hombres, mujeres y niños a salvo de la represión”.

De este modo, la II Andada ‘Senderos de Libertad’ dará comienzo en Fuendetodos, el sábado 2 de octubre (en torno a las 19.00 horas, aproximadamente).

“Al inicio se andará entre 20 y 30 km, se descansará unas horas en el monte y pronto por la mañana, se reanudará la andada hasta el barrio de Torrero, hasta completar los 42 o 43 km que es la distancia total entre las dos poblaciones”, detallan. La llegada a Zaragoza, al parque de la Paz, está prevista para el domingo, 3 de octubre, en torno a las 12.00.

Para aquellas personas que quieran participar en el homenaje pero que no están preparadas para una caminata tan severa, las entidades proponen un itinerario alternativo, la llamada “andada corta”. Salir a las 9.00 horas de la mañana del domingo al encuentro de las que vengán de Fuendetodos y “así entrar todos juntos en el barrio de Torrero”.

Fuente: II Andada “Senderos de libertad”

La Campana

semanario anarcosindicalista información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 51. Se imprime el 5 de octubre de 2021 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana Pág. 2

Editorial: La Cumbre de la ONU sobre los sistemas alimentarios, en manos y al servicio del Foro de Davos. Portada y pág. 3

Conflictos colectivos: Cesión ilegal de trabajadores na empresa municipal. Piden 80.000 € de multa e 14 meses de cadea para o Secretario xeral de CGT de Illes Balears. Págs. 4 y 5

La semana. La “Memoria del Olvido” de Médicos Sin Fronteras. I Congreso Internacional sobre Democracia Comunal. No inviertas en la Ocupación. Págs. 6 y 7

Voces libertarias. ¿Una ley de salud mental?. Pág. 8

Cine: La fábrica de nada. Pág. 9

Poesía. LÉON-G. DAMAS: El lamento negro y Llegaron aquella noche. Pág. 10

Debate al rojinegro: Huelga mundial y Jornada de Acción contra el cambio climático. Pág. 11

Memoria libertaria. El legado y el museo de Kropotkin. Pág. 12



24 SEPTIEMBRE: HUELGA MUNDIAL (¡QUE NO HUBO NI SE LA ESPERA!)

y Jornada de Acción (irrelevante) contra el Cambio Climático

De nuevo, a iniciativa de la cada vez más fantasmagórica red internacional, Fridays For Futur, se celebró el pasado 24 de septiembre, la Jornada anual de Acción global por el Clima y Huelga mundial contra el Cambio climático. Tanto una como la otra, pasaron, sin pena ni gloria, si es que en alguna localidad del ancho mundo, incluida España, llegaron a celebrarse, con un mínimo de seguimiento.

En CGT de Pontevedra hemos de lamentar esta situación y asumir nuestra cuota de responsabilidad en el ámbito en que estamos.

Pero, dada nuestra posición al respecto, estamos igualmente obligados, a analizar sosegada y fríamente lo que ocurre con la llamada “movilización social”, sobre todo cuando, como en este caso, la convocatoria está mediatizada -valga la redundancia- por el aparato mediático internacional, igualmente responsable de promocionar la agenda “verde” del capitalismo más rancio, presentándola como la “solución” a los destrozos que el propio capitalismo genera. No podemos pasar por alto esta evidencia. Ni tampoco, podemos hacer seguidismo acrítico de la agenda ‘movilizadora’ diseñada en lugares lejanos a nuestras propias asambleas por entidades e instituciones que de ningún modo nos representan.

La posición y criterio de la CGT de Pontevedra en ambas cuestiones es inequívoca, tras constatar una triple evidencia clamorosa:

Primera: Que “están el planeta Tierra, la naturaleza y los seres que la habitan en inminente peligro, a consecuencia de la emisión por la industria de cantidades ingentes de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático y el calentamiento de la biosfera”

Segunda: Que la responsabilidad de este desastre planetario recae directamente en “la actividad industrial y productiva, tal como está diseñada y ejecutada a la par y en mutuo acuerdo por el régimen capitalista con las organizaciones políticas nacionales y supranacionales públicas (Estados nacionales, UE, ONU, G7, G8, etc), a través de oscuras entidades corporativas de ‘colaboración público-privada’ (Foro Davos, Rondas de Libre Comercio, Pa-

neles, ONG’s clientelares, etc)”.

Tercera: Que para combatir seriamente este desastre y, si es posible, atajar primero sus efectos más funestos -contaminación del aire, tierra y aguas, esquilme de los recursos naturales, devastación de la biosfera- y, en seguida, revertirlo reconstruyendo el delicado tejido del hábitat terrestre, el movimiento social ha de ir a la raíz del problema y enfrentarse directa y abiertamente a sus responsables.

Con estas premisas, no debemos auto-engañarnos

repetiendo mantras a todas luces falsos e ineficaces, que nos alejan de la sinceridad necesaria en la lucha social verdaderamente transformadora.

No debemos admitir ni tolerar que, en nuestro nombre, se colabore en la ceremonia de la confusión general e institucionalización de la mentira como arma

útil para la transformación social, señoreando frases y titulares como los que sigue:

+ “mañana, 24 de septiembre, millones de personas en todo el planeta se manifestarán para exigir la solución urgente al problema angustioso del Cambio Climático”

+ “es deber de la sociedad civil recurrir al amparo de la justicia en la defensa del futuro” (NOTA: Por Justicia, pues deberían haberle escrito con mayúscula, se refieren a uno de los poderes del Estado, no menos corrupto y servil que los otros dos)

+ “este viernes 24 de septiembre en diferentes puntos del planeta habrá una Huelga Mundial por el Clima” (que ni siquiera se ha convocado ni promovido, más allá de titulares en mentideros mediáticos interesados)

+ “millones de personas realizarán movilizaciones, intervenciones callejeras y huelgas de consumo”, o, ya en el colmo de la exageración, “hoy 24 de septiembre cientos de miles de estudiantes hemos vuelto a las calles en más de 1.400 movilizaciones a lo largo y ancho del planeta”.

No. Este no es el camino.

Ricardo Colmeiro (CGT Pontevedra)



Poesía

LÉON-G. DAMAS

(Cayena, 1912 – Washington, 1978)

El poeta Léon Gontran Damas nació en Cayena (Guayana Francesa), hijo de Ernest Damas, un mulato de ascendencia europea y africana, y de Bathilde Damas, una mestiza de ascendencia americana y africana.

En 1929, Damas se mudó a París, dónde se reunió con Césaire y conoció a Léopold Sédar Senghor. Los tres jóvenes amigos publicaron el primer número de la revista literaria “L’Étudiant noir” (*El estudiante negro*), con la que se originó el vasto movimiento poético, social y político la “negritud”, en defensa de la emancipación internacional e internacionalista de las gentes negras y en frontal rechazo al colonialismo cultural, político y económico impuesto por las potencias coloniales.

EL LAMENTO NEGRO

Me llenaron la vida de plomo y de vacío
la libertad me es un dolor horrible
con mis ojos de hoy veo el pasado
poniéndolos en blanco de rencor de vergüenza

La inexorable tristeza de los días
no se cansa de arder en la memoria de lo que fue
y no es mi vida rota

Vuelva pues el pasado todo asombro
a golpe de sogas y aspereza de cuerpos calcinados
del pie a la cabeza calcinados
de carne muerta de hierros al rojo vivo de brazos
partidos por furibundos látigos los látigos que hacen
caminar la plantación y la riegan con sangre
la sangre de mi sangre azucarera
y retar a los dioses la pipa del negrero.

LLEGARON AQUELLA NOCHE

Llegaron aquella noche cuando el
tam tam

domaba de
ritmo en ritmo
el frenesí

de los ojos
el frenesí de las manos el frenesí
de los pies de las estatuas

DESDE ENTONCES
cuántos YO
han muerto

desde que llegaron aquella noche cuando el
tam tam

domaba de
ritmo en ritmo
el frenesí

de los ojos el frenesí de las manos el frenesí
de los pies de las estatuas.

Encontramos estos dos poemas en la “Antología de la nueva poesía negra y malgache en lengua francesa”, realizada por Léopold Sédar Senghor en 1948, ahora traducida al español por Martha Asunción Alonso (Edit. Ultramarinos, Barcelona 2021)

Editorial

[viene de la portada]

Al pan, pan y al vino, vino. La realización de esta Cumbre es un ejemplo ilustrativo de cómo las plataformas impulsadas por las empresas, en estrecha cooperación con gobiernos afines y funcionarios de la ONU de alto nivel, son quienes en verdad gobiernan el mundo, imponen su ideología mercantil y toman las decisiones que afectan a cientos de millones de personas, sin otro miramiento ni principios que aquellos que les dicta el bolsillo.

El mecanismo utilizado para lograr este perverso objetivo de gobernanza mundial por y para los magnates capitalistas, fue tan cínico como eficaz. Pues fue la propia Secretaría general de la ONU, la responsable de “ceder” los preparativos y organización final de la Cumbre a lobbys industriales y financieros internacionales, principalmente al **Foro Económico Mundial** y otros engendros corporativos de la misma siniestra catadura.

Este Foro Económico Mundial, también llamado Foro de Davos, es una organización internacional privada con sede en Ginebra que reúne anualmente en aquella localidad suiza a propietarios y ejecutivos de los principales grupos empresariales del mundo, líderes políticos internacionales, así como periodistas e intelectuales de postín de las grandes Agencias y empresas del sector de la Información, la Comunicación y el espectáculo audiovisual. El Foro representa y se financia con las contribuciones de unas 1000 empresas miembro, cada una de las cuales presenta una facturación mínima de cinco mil millones de dólares. Es decir, este Foro Económico Mundial, al que la ONU encarga la preparación, agenda, organización y redacción final de la Cumbre, concentra la élite mundial del capitalismo más rancio, de la clase política más deshonestas que quepa imaginar y de la amoral industria mediática.

Cada vez son más las voces que advierten sobre la ostensible influencia, cada vez más audaz y corrupta, del sector privado en este tipo de *cumbres*, en las que se acuerdan líneas generales que luego inciden en las políticas públicas de los países. De hecho, en la Cumbre de Nueva York, los acaudalados capitalistas del sector utilizaron las competencias y recursos que la ONU puso a su disposición para, en primera instancia, apoyar y legitimar una transformación de los sistemas alimentarios favorable a los dueños y planificadores de los mercados alimentarios, agrícolas y de capitales y, al mismo tiempo, apoyar e instituir nuevas formas de gobernanza mundial al objeto de consolidar aún más la influencia corporativa en las instituciones públicas a nivel nacional, internacional y de la propia ONU.

Con estos mimbres, el resultado de la Cumbre no pudo ser otro que el fue, poniéndose de manifiesto la falsedad a la que aludíamos en la cabecera de este editorial.

En primer lugar, **el intento** de la Cumbre, tal como fue diseñado, no podía tener como objetivo real beneficiar a quienes debiera atender (las poblaciones víctimas de la hambruna y la miseria) pero sí el de premiar a sus verdugos (las compañías responsables de la destrucción de la vida rural y el daño permanente a la biosfera). Como señalan las organizaciones sociales, firmantes de un manifiesto común contra el proceder de los jerarcas de la ONU: “A pesar del creciente reconocimiento de que los sistemas alimentarios industriales están fallando en muchos frentes, las empresas agroindustriales y alimentarias tratan de mantener el control. Están desplegando la digitalización, la inteligencia artificial y otras tecnologías de la información y la comunicación para promover una nueva ola de acaparamiento de recursos, extracción de riqueza y explotación laboral y reestructurar los sistemas alimentarios hacia una mayor concentración de poder y cadenas de valor aún más globalizadas”.

En segundo lugar, el resultado práctico de la convención **no sólo no erradicará el hambre del mundo ni atenuará las enfermedades asociadas a la desnutrición, sino que las acentuará**, tal y como se ha venido haciendo desde hace más de cinco años. Baste señalar lo que las estadísticas oficiales reconocen: 811 millones de personas padecieron hambre durante 2020, 161 millones más que en 2019.

En tercer lugar, lejos de **“proteger el planeta”**, lo cierto es que el modelo de transformación de los sistemas alimentarios en la dirección elegida -promoción de los alimentos ultra procesados, deforestación generalizada, producción ganadera industrial, uso intensivo de pesticidas y biocidas y extensión de los monocultivos- provocará el deterioro del suelo agrícola y forestal, la mayor contaminación de ríos y océanos y pérdida de biodiversidad y agresión permanente a la salud de las personas, causando daños al planeta seguramente irreparables.

CESIÓN ILEGAL DE TRABALLADORES NA EMPRESA MUNICIPAL

Con un grande rebumbio na prensa local valenciana, a inspección de traballo abre unha sanción a Empresa Municipal de Transportes, EMT, de Valencia e as subcontratas Covamur y Ballester como resposta a unha denuncia da sección sindical da CGT na EMT de Valencia. As sancións poden acadar os 180.000 €. Ollando un pouco esta nova, non sorprende que a foto máis repetida polos xornais dixitais que consultei sexa unha foto do actual alcalde e concelleiro de transportes de Valencia posando diante dos autobuses estacionados nas cocheiras da EMT. A foto foi un produto de propaganda do goberno municipal cando anunciou a adquisición de autobuses híbridos. É o espectáculo do que chaman política, a política reducida ao espectáculo. Os textos que seguen a esta fotografía aproveitan para cotillear sobre as persoas que saen na foto, emitindo un grande cheiro a directriz de poltrona opositora. Pouco importa o feito que produce a noticia, unha falta moi grave, cesión ilegal de traballadores, nen as causas que permiten que estas faltas se produzan, o tinglado empresarial de concesións, contratas e subcontratas. Non, disto non se fala, falase do mundano. Posiblemente porque ningún partido político atrevese a falar destas causas porque no que están dacordo é en ocultalas, aínda que como neste caso as teñamos diante das narices. A política espectacular dominante, a dos partidos democráticos, non se atreve a xestionar ou regular condicións que claramente limiten o abuso que a clase empresarial exerce sobre os traballadores, ao contrario banalizan os problemas, e defenden o progreso e a recuperación da economía que sempre o fai a costa de dereitos laborais. O estado permanente de recuperación.

A decisión de Inspección de Traballo vén a raíz dunha denuncia realizada desde a sección sindical por vulneración do artigo 43 do Estatuto dos Traballadores, infracción que foi catalogada polo inspector de traballo

como moi grave e que pode carrexar sancións económicas de entre 100.000 e 180.000 euros para cada unha das empresas implicadas, ademais de liquidar as cotas á seguridade social dos traballadores en cuestión, derivadas da diferenza salarial do convenio das empresas subcontratadas e o convenio da empresa contratante con polo menos catro anos de retroactividade.

Os feitos denunciados por CGT consisten en que os traballadores cedidos realizan os seus servizos nos centros de traballo de EMT, xunto aos traballadores da empresa municipal, desenvolvendo a mesma actividade que estes e ás ordes directas dos cadros de mando, encargados de EMT. Estes cadros de mando controlan o desenvolvemento concreto do traballo. Ademais os traballadores cedidos realizan traballos e funcións que non están descritos nos contratos, sen a formación adecuada en materia de prevención e riscos laborais, a requirimento dos encargados de EMT, utilizan as mesmas ferramentas e medios que os de EMT e teñen idéntico horario de descanso de bocadillo. As empresas Ballester e Covamur non aportan unha autonomía técnica, nin valor engadido, só man de obra, en concreto para realizar o traballo de condutor de manobras, actividade que vén recollida en convenio e que é realizada tamén por traballadores de EMT en todas as quendas, malia que estas empresas non teñen entre os propósitos da súa actividade empresarial e laboral a conducción de vehículos para os que se necesite o permiso de conducción da clase D, con todo contratan a traballadores cuxa actividade única é a conducción destes vehículos. Estas empresas contratistas cobran en base á produtividade, non existe un contrato de obra e servizo, o traballo realízase indistintamente por eses traballadores e polos traballadores adscritos ao persoal da empresa principal. No prego de condicións EMT resérvase o dereito de organización, concretamente o dereito de veto de calquera traballador cedido, é dicir ten facultade para tomar decisións sobre a baixa na actividade dos traballadores de persoal das empresas contratistas.

A sección sindical da CGT na EMT de Valencia ten declarado que a intención de CGT nunca foi a de que se sancionase á EMT, pero si acabar cun modelo de precariedade que vén dándose desde 2003, os traballadores deberían estar no convenio de EMT Valencia e cobrar o mesmo que quen realizan as mesmas tarefas. Con acerto e loita quizais no futuro próximo a sección sindical consiga as súas pretensións, a base de loita sindical protagonizada polos propios traballadores. Non é que esté facendo eu propaganda do anarcosindicalismo da CGT, só estou difundíndoo. É o que temos diante das narices.

Larri



LA FÁBRICA DE NADA

Título original: A fábrica de nada

Año: 2017

Duración: 177 min.

País: Portugal

Dirección: Pedro Pinho

Guión: Tiago Hespanha, Luisa Homem, Leonor Noi-vo, Pedro Pinho. **Idea:** Jorge Silva Melo

Fotografía: Vasco Viana

Reparto: Carla Galvão, Dinis Gomes, Américo Silva, José Smith Vargas

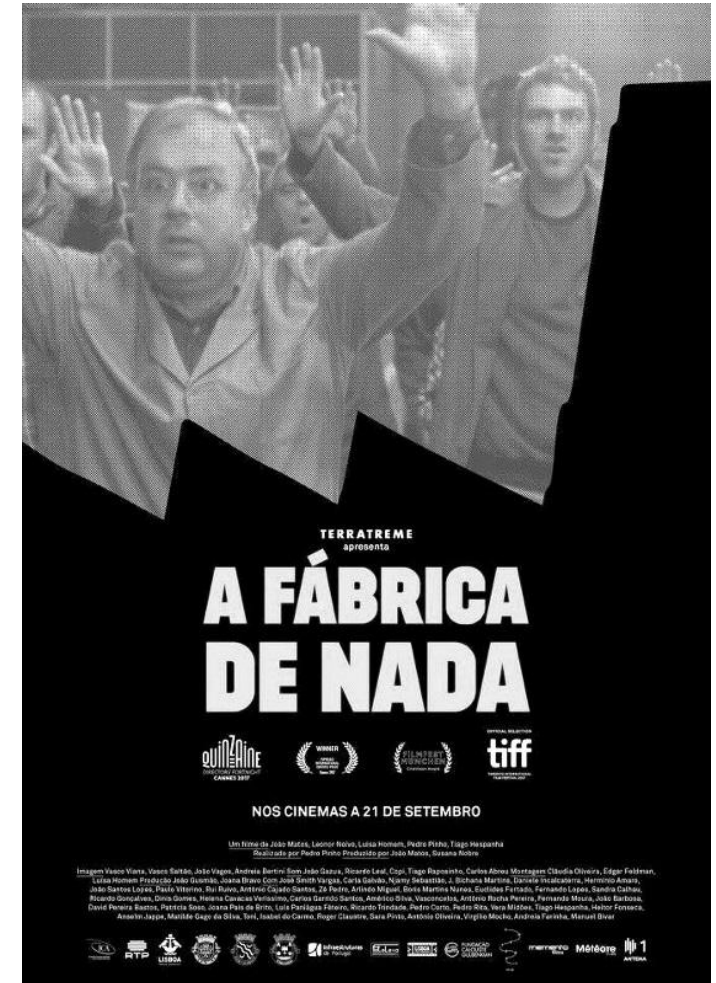
En mitad de la noche, el teléfono saca de la cama a los trabajadores de una fábrica de ascensores en los suburbios de Lisboa: unos hombres merodean por la fábrica. Un vistazo a una de las furgonetas deja claro que están a punto de llevarse las máquinas más importantes de la fábrica. A la mañana siguiente, tras una breve llamada telefónica a sus superiores, el director de la fábrica huye sin hacer comentarios y, poco después, el empresario presenta a los preocupados empleados un nuevo director de fábrica y un nuevo jefe de personal, que a partir de ahora formarán parte del «equipo».

El primer largometraje de Pedro Pinho, *La fábrica de nada*, comienza como muchas otras películas sobre las luchas laborales en tiempos de crisis. Sin embargo, en lugar de una lucha laboral doctrinaria y de terminar con un falso éxito patético o con la nada, Pinho reinventa su película varias veces a lo largo de las casi tres horas de duración.

Durante cerca de una hora, la película despliega la situación de los trabajadores, expone las condiciones de vida de los individuos, muestra los intentos de la dirección de persuadir a los trabajadores para que renuncien con una indemnización por despido. En algunos casos, el jefe de personal incluso intenta que las esposas de los trabajadores influyan en sus maridos.

En discusiones inicialmente poco constructivas, los trabajadores (todos hombres excepto una mujer) discuten sobre cómo proceder. Como la situación sigue estancada, los trabajadores deciden ocupar la fábrica, y en medio del aburrimiento de la ocupación, comienzan los debates constructivos, surge una nueva cercanía en las conversaciones. La situación se vuelve aún más absurda cuando los trabajadores, al intentar enfrentarse a la dirección, se encuentran con una oficina vacía. La fábrica, que no produce nada, se ha convertido de repente en un espacio libre para ellos.

Durante dos tercios de su duración, *La fábrica de nada* está claramente marcada por el pasado del director como documentalista. En la secuencia inicial, Pinho mues-



tra el trabajo en la fábrica, manos que empujan automáticamente una pieza de chapa tras otra. Los comentarios en off despliegan la estructura política de la trama. En las películas de los trabajadores de las fábricas de los años 70, estos comentarios habrían proporcionado instrucciones para la acción, pero en su lugar refuerzan la melancolía de una situación aparentemente desesperada. Pero ya en medio de las discusiones en la fábrica ocupada, la película adquiere un tono claramente diferente, que mantiene hasta el final. De los debates de los trabajadores surgen nuevas posibilidades de acción.

Pedro Pinho muestra a los trabajadores como un proletariado bromista y danzante que se libera. El director intenta y consigue de manera bastante solvente mostrar las luchas obreras en el cine de una manera diferente, dejando atrás el romanticismo fabril y aquellas películas que retomaron el debate sobre la precariedad a principios de la década de 2000 con la tematización de las disoluciones de las fábricas. Cuando dentro de 30 años se busquen películas sobre las condiciones de trabajo en la Europa actual, espere- mos que *La fábrica de nada* vuelva a llenar las pantallas con toda su fuerza.

Osmundo Barros

¿UNA LEY DE SALUD MENTAL?

Es bien conocida por la afiliación de CGT-Pontevedra la permanente posición de nuestro sindicato en defensa de un Sistema Público de Sanidad. “Nuestras exigencias son claras” -decíamos en el manifiesto editorial de convocatoria el 17 de octubre del año pasado de una concentración en la Plaza de la Peregrina- “En primer lugar, derogación inmediata de las leyes privatizadoras del sistema sanitario, e, inmediatamente, gestión de la sanidad actualmente bajo titularidad del estado con criterios sanitarios de atención a los pacientes y prevención, de investigación médica y farmacológica, de calidad de los servicios socio-sanitarios, de respeto laboral y de salud pública universal de calidad, a cuyas necesidades deben subordinarse otros aspectos, como los económicos y mercantiles. Todo ello, en defensa de un Sistema Sanitario verdaderamente Público y Social, que ahora no existe.”

En este contexto de vigencia legislativa y plenamente efectiva de un Sistema Nacional de Salud basado en la ‘colaboración’ público-privada (léase, estatal-privada), conocimos el pasado 29 de septiembre que el partido del gobierno, Unidas Podemos, registró en el Congreso una “Proposición de Ley General de Salud Mental”, publicitada por sus autores como un “avance” que, entre otras medidas, propone “fijar una ratio mínima de 28 especialistas en psicología y psiquiatría y 23 enfermeras por cada 100.000 habitantes para este campo”, “crear una formación especializada en prevención del suicidio” y “un Centro Estatal de Salud Mental”.

Sin embargo, a mi juicio, la verdadera dimensión y perversa naturaleza de esta “Proposición” trasciende con mucho a la exhibición de uno o dos titulares de importancia menor en el conjunto del articulado propuesto.

Es bien conocido el interés histórico de los Estados Modernos y el de las corporaciones, profesionales e ideológicas, que ejecutan sus políticas de vigilancia y control, por diseñar la definición jurídica de la “salud mental” aplicable a los ciudadanos sometidos a su poder.

También es conocida, la brutalidad inhumana con que las mayores corporaciones industriales farmacológicas y de la salud intervienen en el enorme ‘mercado’ productor de ‘felicidad’ ad hoc, socialmente aceptable. Hace ya muchos años, que las más poderosas Corporaciones industriales (farmacéuticas, sanitarias, bioquímicas, etc.), financieras (Banca, Fondos buitre, etc.) y políticas (Banco

Mundial, multinacionales de asesoría tecnológica, etc. ...) han desembarcado y se han hecho con este “mercado”, por ellos mismos calificado como ‘insaciable’ y que les ofrece cuantiosos beneficios. De hecho, tras el éxito de sus negocios privados en el manejo de la COVID, tampoco es desconocido el impúdico esfuerzo de estos gigantes del capitalismo mundial por situar e imponer en la agenda política de los gobiernos un concepto de la ‘salud’ y ‘salud pública’ reducible a términos mercantiles que, en todo caso, ellos controlarán.

Vaya por delante una pregunta elemental. Independientemente del valor que se otorgue a la Ley del estado como un instrumento de gobernanza social (para unos adecuado y necesario, para nosotros inservible y, siempre, fraudulento) ¿es razonable parcelar en leyes particulares, lo que, en principio, es un reto global y, en función de ello, deslindar una Ley para la Salud corporal de una Ley para la Salud mental?

Nel González, presidente de la Confederación de Salud Mental, por más que partidario de incrementar los esfuerzos económicos y organizativos en una Estrategia de Salud Mental con recursos suficientes, señala: “Nos da miedo que una legislación específica estigmatice aún más la salud mental porque ésta forma parte de la sanidad pública y hay que tratarla en esta legislación. Nadie piensa en hacer una ley para el tratamiento oncológico u otras

patologías ¿por qué entonces para la salud mental?”. Para otros profesionales, particularmente psiquiatras, neurólogos y bio-sanitarios, los problemas de salud mental se pueden abordar y atender con mayor eficacia, “haciendo cumplir las leyes que ya existen o mejorando las leyes generales ... la mejor Ley de Salud Mental sería la Ley de Presupuestos”.

Por otro lado, la Proposición registrada en el Congreso contiene la posibilidad de atribuir a los empresarios “la protección de la salud mental” de su plantilla. Resulta inquietante, lo que pueda resultar del uso por la patronal de esta responsabilidad y competencia, pues no se oculta que el catálogo e identificación de las enfermedades mentales no solamente no está cerrado, ni científica ni médica, ni jurídica, ni socialmente, sino que, además, en demasiadas ocasiones fue utilizado por las autoridades de turno (familiares, religiosas, políticas o clasistas) para criminalizar, perseguir y castigar simples conductas que le disgustaban.

David Soliño (CGT Pontevedra)



EL DESCONO

PIDEN 80.000 € DE MULTA E 14 MESES DE CADEA PARA O SECRETARIO XERAL DE CGT ILLAS BALEARES

A titular do xulgado de Instrución número 1 deixou visto para sentenza o xuízo contra Rafa Sánchez, secretario Xeral da CGT das Illas Baleares, xulgado por un delito de calumnias por publicar que un restaurante de Formentera acosara a un dos seus traballadores pola súa condición sexual. Rafa Sánchez enfrontase a 80.000 € de multa e 14 meses de cadea.

O empresariado sempre quixo que calaramos a boca, que non nos manifestáramos, que non os acusáramos de abuso e explotación, que non foráramos a denunciar públicamente estes abusos diante das portas das súas propias empresas. Dende fai xa un tempinho teñen a colaboración do sistema xudicial democrático para lograr que estes abusos afúndanse no descoñecemento, nos cansos corpos de quen os sofren e non poidan organizarse para argallar medidas de presión colectivas para combatelos. Para impedir o exercicio da liberdade sindical usan o dereito penal. Delito de coacción se te manifestas nas portas da empresa como sentenciou un xulgado de Vigo fai agora un pouco mais dun ano. Daquela, unha sentenza obrigoulle a un traballador da librería de Vigo Librouro, asesorado pola CGT de Vigo, a indemnizar a Librouro con 760 euros e sancionouno con 400 en concepto de multa. Acusouno de delitos leves de coaccións e de orixinar perdas económicas por manifestarse diante da porta da empresa mentres esixía o diñeiro que non lle pagaron. Delito de calumnias agora no caso de Rafa Sánchez.

A CGT confederal emitiu un comunicado esta última semana no que informa da inxusta persecución que está vivindo o Secretario Xeral da CGT Illas Baleares tras ser denunciado por defender os dereitos sindicais dun compañeiro despedido en Formentera pola súa condición sexual.

Os feitos tiveron lugar no verán de 2019 cando un traballador púxose en contacto coa nosa organización anarcosindicalista, explicando que fora despedido tras entregar ao seu xefe o NIE para ser dado de alta na Seguridade Social. Malia que no documento aparecía un nome de muller este compañeiro considerase un home, e a continuación comezou un período de humillacións, vexacións, insultos e persecución sindical contra esta persoa, que terminou en agresión e en despedimento sen indemnización.

CGT encargouse de asesorar ao traballador despedido, axudándolle a cubrir as súas necesidades máis

CONCENTRACIÓN EN APOYO AL SECRETARIO GENERAL DE CGT ILLES BALEARS



14 MESES DE PRISIÓN Y 80 MIL EUROS POR DENUNCIAR UNA AGRESIÓN TRANSFOBICA

29 DE SEPTIEMBRE . 12:30 HORAS ANTE LOS JUZGADOS DE IBIZA

básicas e levando a cabo todas as accións correspondentes para facer valer os seus dereitos laborais. Neste sentido, CGT asegura que o empresario contratara a esta persoa en base ao convenio de reparto de comida a domicilio cando realmente correspondíalle estar dado de alta segundo o convenio de hostalaría, algo que supoñía menos gastos para o dono do establecemento e peores condicións laborais e económicas para o traballador.

Desde CGT Illas Baleares realízanse tamén unhas declaracións públicas para denunciar o sucedido, á vez que desde a dirección da empresa asegúrase todo o contrario e afirmase que descoñecían a condición sexual do traballador despedido. Máis tarde, desde esta empresa acusaron á CGT Illas Baleares dun delito contra o honor, malia que máis colectivos denunciaron publicamente ante os medios de comunicación as circunstancias que rodearan o despedimento deste compañeiro.

Os compañeiros de CGT Illas Baleares consideran que esta situación é un novo ataque á clase traballadora e tamén aos dereitos do colectivo de persoas trans. Ademais, apuntan que se está a poñer en cuestión o dereito á liberdade de expresión, posto que contar os feitos que sucederon en 2019 non pode ser un delito.

Lonxe de conseguir que se calara a boca a CGT de as Illas Baleares convocou tres concentracións. A primeira previa ao xuízo nun lugar visible da cidade de Palma de Mallorca na tarde do día anterior ao xuízo. As outras dúas, simultáneas, coincidindo co xuízo, unha na praza da catedral de Menorca e a outra diante das portas do xulgado de Eivissa.

Larri

LA “MEMORIA DEL OLVIDO” DE MÉDICOS SIN FRONTERAS

16 fotografías de Juan Carlos Tomasi

En el primer cuarto del siglo XXI, las grandes empresas del sector de la Información y el Espectáculo, han logrado adiestrar a millones de personas de muy diferentes países, en la desmemoria y olvido inmediatos de todo aquello cuyo interés les vendieron hace apenas unas semanas. Sean guerras, tremendos desastres, gloriosos logros, magníficas infamias o seductores simulacros ... el totalitarismo mediático declaró prohibida la atención duradera. Es imperioso que la población mundial esté entretenida y seducida con aquello que se les muestra desde la pantalla, pero a condición de que ese ‘entretenimiento’ resulta estéril y nada deje en el ánimo ‘huella’ suficiente.

El libro “La memoria del olvido” de Médicos Sin Fronteras (MSF), ilumina con toda intensidad esta planetaria operación de narcotización social. A través de 16 magníficas fotografías de Juan Carlos Tomasi, MSF trata de devolver a la Memoria de sus lectores, el Olvido programado de aquellos sucesos que verdaderamente deberían importarnos y tener muy presentes, como condición necesaria para la urgente solidaridad y la rebeldía contra unos poderes y regímenes abyectos que arruinan la vida del planeta y nos amargan la existencia.

Fotos 1 y 2 – En cualquier año y día de este siglo XXI, en Etiopía una mujer da a luz a su pequeño, al que no podrá alimentar y es seguro que morirá pronto, ya que así lo ordena el orden geopolítico y económico mundial, responsable del hambre, la desnutrición severa y la miseria de más dos mil millones de personas.

Foto 3 – Yenín es un campamento de refugiados palestino en el Territorio Palestino Ocupado por Israel. El 3 de abril de 2002, el ejército israelí irrumpió violentamente en Yenín. Los carros de combate israelíes arrasaron con todo. En dos meses, según los registros del hospital de la ciudad, murieron 52 palestinos. Durante los ataques, que duraron quince días, más de 150 edificios fueron destruidos, dejando a cientos de familias sin hogar.

Foto 4 – En la región sudanesa de Darfur, fronteriza con la República Centroafricana, el Chad y Libia, viven más de 9 millones de personas, de ellos más de 2 millones en campos de refugiados. Vivir es un decir, pues agonizan entre la pobreza, en campos de refugiados que no pueden detener la devastación de la guerra interminable que los intereses económicos de grandes empresas situadas a miles de kilómetros les imponen. En los últimos años -hasta

ahora mismo- unas 95.000 personas de Darfur han sido asesinadas y un cuarto de millón han muerto víctimas de la hambruna y la miseria.

Foto 5 – En la región centroafricana de Bouca, viven unos 5 millones de habitantes. En 2013 en Bouca, los equipos de MSF tuvieron que ser evacuados después de recibir serias amenazas por parte de los grupos armados que controlaban la zona. Fueron testigos de ataques contra la población, ejecuciones sumarias, asesinatos, agresiones a machetazos e incendios de barrios enteros. Miles de personas se escondieron y buscaron refugio en los bosques y campos aledaños a sus pueblos, por miedo a las venganzas y la represión. La situación se complicó con la llegada de la estación de lluvias y la proliferación de mosquitos. Cuando MSF volvió a los centros de salud y los desplazados regresaron, se comprobó que gran parte de los niños y adultos habían enfermado de malaria. La conflictividad bélica continúa a día de hoy. En marzo de este año, el ejército de un bando conquistó la ciudad de Bouca a las milicias rivales.

Foto 10 – En 2015, miles de refugiados, en su mayoría sirios, después de recorrer cientos de kilómetros, intentaron desesperadamente cruzar la frontera entre Serbia y Hungría por el paso de Röszke-Horgoš. La Policía húngara se lo impidió, empleando violencia extrema. Cientos de familias siguen esperando en condiciones degradantes ante una inmensa valla y sus dos “pasos” fronterizos. Se trata de unos militarizados contenedores de metal que no dejan pasar a casi nadie. Algunos refugiados, desesperados, intentan cruzar la frontera de manera ‘irregular’. Si la policía húngara de la Unión Europea los ‘caza’, les golpea, devolviéndolos, magullados, heridos y violentados, a Serbia, que los hacina en insufribles campos de concentración.

Foto 16 – Esta última foto del libro fue tomada por Juan Carlos Tomasi en Tawila, Sudán, en 2010. “Todas las mujeres hablaban con ella en voz alta. La llamaban Hajje. Sus oídos no eran los de antaño. No sabía su edad. Tuvo que huir en 2003 y regresó a Tawila, su pueblo, años más tarde. Lucía el porte de una gran dama. Ese día no había comido, ni bebido leche ni té. Estaba sentada, esperando su turno en una clínica móvil de Médicos Sin Fronteras, a las afueras de Tawila. Hablaba pausada, encogida en sus recuerdos, y no dejaba de mirar y sonreír.”

Leticia Munda (CGT Pontevedra)

I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DEMOCRACIA COMUNAL

Organizado por la Asociación Paz con Dignidad y el Grupo de investigación en Ciencias Sociales Parte Hastuz de la Universidad del País Vasco, entre el 13 y el 16 de octubre se celebrará en la localidad de Hernani el Primer Congreso Internacional sobre Democracia Comunal, en el que se abordarán ideas y prácticas colectivas concretas que cuestionan y buscan transformar los modelos actuales de democracia.

A nuestro juicio, desde CGT-Pontevedra deberíamos enviar un saludo fraternal a los organizadores de este Congreso, pues, según lo expuesto en el programa-convocatoria, confiamos en compartir el núcleo central de sus inquietudes, objetivos y propuestas de reflexión, aunque nos inclinemos y adoptemos como mejor, inequívoca y más directa expresión de nuestro ideal la de “Comunismo libertario” y no el de “Democracia Comunal”.

Según los organizadores, el Congreso “busca analizar, tanto desde la teoría como desde la práctica, procesos y experiencias donde la comunidad, el poder popular, la autogestión, el autogobierno, los valores comunes y la participación colectiva son base transformadora. Por ello, quiere ser un espacio-proceso de reflexión, debate y análisis para personas y movimientos populares que trabajan en la transformación social comunal y comunitaria.”

En la convocatoria, se señala: “desde finales del siglo XX nos encontramos inmersas en una crisis civilizatoria sin precedentes en la que se conjugan diversos procesos sistémicos: la crisis estructural del capitalismo, una crisis económica y ecológica, alimentaria, energética, climática, migratoria y demográfica; una crisis de los cuidados, sanitaria y de valores; una importante crisis política y de

credibilidad de las instituciones de gobierno. ... Es desde esta emergencia social que nos vemos interpeladas a pensar estrategias de autogobierno y de resistencia para abordar las dificultades y retos que se nos plantean.”

“La crisis del modelo de democracia liberal, como sistema de gestión de carácter representativo y/o participativo, se expresa en procesos de concentración del poder político en instancias supra estatales y supra gubernamentales que alejan cada vez más los centros de decisión política de las personas que se ven afectadas por sus actuaciones ... convirtiendo a los dirigentes electos en meros gestores al servicio de intereses privados. [...]

“El Congreso Democracia Comunal persigue facilitar la articulación de redes, procesos y dinámicas de trabajo conjunto entre agentes diversos ... y en diferentes escalas (local, regional, estatal, internacional)” ... Entre las propuestas ya confirmadas hay experiencias de Italia, Brasil, Venezuela, Kurdistán, Chile, Sudáfrica, Argentina, Catalunya, Paraguay, Estados Unidos, Colombia y Euskal Herria.

Fuente: I Congreso Internacional sobre Democracia comunal

CIENTOS DE BANCOS EUROPEOS -ENTRE ELLOS LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LA BANCA ESPAÑOLA– FINANCIAN NEGOCIOS EN LAS ILEGALES COLONIAS ISRAELÍES EN CISJORDANIA

El pasado 28 de septiembre, 23 organizaciones internacionales han hecho público que cientos de entidades bancarias europeas financian negocios en las colonias israelíes en Cisjordania, al menos entre enero de 2018 y mayo de 2021. Entre las 672 entidades financieras examinadas por sus relaciones con 50 empresas que operan en colonias que han sido declaradas ilegales por la ONU figuran los principales bancos españoles.

La publicación en 2020 por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU de una base de datos o lista negra de 112 empresas que hacen negocios en los asentamientos –en su mayoría israelíes y estadounidenses– marcó un giro a la actividad empresarial en territorio palestino bajo ocupación israelí. Grandes fondos de pensiones como el noruego KLP (funcionarios locales) han retirado ya sus inversiones en compañías con vínculos en las colonias. A esas 112 empresas analizadas por la ONU, hay que añadir al menos otras dos firmas españolas: **Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles** (CAF) y el grupo **Actividades de Construcción y Servicios** (ACS). La primera participa en la ampliación del tren ligero de Jerusalén, en una línea de tranvía que penetra en Jerusalén Este y Cisjordania. La segunda, a través de su filial Sociedad Española

de Montajes Industriales (SEMI), electrificó la línea férrea de alta velocidad Tel Aviv-Jerusalén que rebasa la Línea Verde —la divisoria trazada entre Israel y Cisjordania tras el armisticio de 1949— y atraviesan el territorio ocupado por Israel desde 1967 en dos pequeños tramos en el valle de Latrún.

Las 23 organizaciones internacionales suscriptoras de la denuncia señalan que “este trabajo es una primera contribución al debate sobre la implicación de empresas y bancos en presuntas violaciones de derechos humanos en los territorios palestinos ocupados”, resume.

Entre los 10 bancos europeos que más financian a las compañías que trabajan ilegalmente -vulnerando el derecho internacional y la legislación de Derechos Humanos- en los territorios figuran de modo destacado los dos bancos españoles más grandes: el **Santander**, con 4.750 millones de dólares (4.068 millones de euros), y el **BBVA** (3.000 millones de dólares, unos 2.570 millones de euros). El resto de las entidades financieras españolas también aparecen en el informe, aunque con cuotas mucho menores.

Fuente: Campaña No Inviertas en la Ocupación (DBIO, por sus siglas en inglés)